

2. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Los materiales que se describen en los siguientes apartados de esta guía se enmarcan dentro de las propuestas de intervención familiar de carácter psico-educativo, es decir, de propuestas en las que lo más destacable es su carácter formativo y educativo. Se trata de *ofrecer a los padres y a las madres oportunidades para la reflexión, el aprendizaje y el desarrollo, con objeto de optimizar su desempeño parental.*

En este marco de actuación, *las y los profesionales sanitarios desempeñan un papel fundamental: mantienen contacto con la población general, lo que les permite actuar a nivel preventivo; disfrutan de un rol de experto altamente valorado en la sociedad, constituyéndose como una fuente de influencia muy valiosa en la opinión de padres y madres; y cuentan con un nivel de formación muy adecuado para manejar materiales del tipo de los que se presentan en esta guía. No es necesario por tanto ser una persona experta en psicología evolutiva o especialista en formación de padres y madres para utilizar estos materiales, aunque hay algunas consideraciones como las que se describen a continuación que pueden resultar de utilidad para su uso.*

Todo progenitor dispone de una historia previa que le acompaña y le permite ejercer su rol como padre o madre. Esta idea implica que la parentalidad es una tarea compleja que no se aprende por medio de enseñanzas académicas, sino que se construye en las situaciones cotidianas; por lo tanto, es necesario *animar a madres y padres a reflexionar sobre su vida familiar para que elaboren sus propias vivencias y creencias.* Es decir, a ser padre o madre no se aprende simplemente recibiendo la información oportuna. Aunque se puede ofrecer a los padres y madres consejos generales, es importante *dedicar un tiempo a hablar con ellos y ellas sobre sus preocupaciones, creencias y dudas, ayudándoles a hacerlas explícitas y a modificarlas mediante el contraste de ideas con el profesional.* Así mismo, *esta reflexión no debe llevarse a cabo en el vacío, sino concretamente sobre situaciones reales y específicas de la vida familiar de los progenitores; solo así se logrará que las reflexiones realizadas se conviertan en compromisos de cambio reales en su vida familiar.*

No existe un modelo ideal de ser madre o padre, válido para todos los contextos familiares. Resulta por tanto fundamental que el o la profesional tenga siempre presente el *reconocimiento de la pluralidad que existe en la configuración de los contextos familiares y en el desempeño del rol parental, abandonando la idea de un modelo ideal de madre/padre.* Resulta fundamental apoyar a mujeres y a hombres para fomentar y promover sus habilidades parentales desde el *reconocimiento de las diferencias individuales y de la diversidad de familias y contextos socio-culturales.* Cada mujer y cada hombre, cada familia, tiene que configurar su propio escenario familiar, único e irrepetible por un lado, pero similar en un aspecto con todos los demás: en todos los casos hay que asegurar que los padres y las madres sean capaces de construir un contexto familiar adecuado para el desarrollo infantil y en el que se garantice el bienestar de los y las menores.

Esta consideración sobre la diversidad en el ejercicio de la parentalidad implica que es necesario reconocer las capacidades y competencias de los progenitores y, por tanto, dirigir el trabajo con ellos a *optimizar el desempeño parental mediante el fortalecimiento de sus competencias,*

*partiendo de los recursos y potencialidades existentes, y no desde los más tradicionales planteamientos centrados en limitaciones y deficiencias. Resulta fundamental otorgar a los progenitores un papel protagonista en su propio proceso de cambio y darles capacidad de decisión. El trabajo debe dirigirse, por tanto, a *fomentar su autonomía en la tarea de ser padres y madres, creando en ellos y ellas un sentido de competencia personal en la tarea educativa, más que de total dependencia del conocimiento experto.**

En este sentido, *la o el profesional sin duda constituye una fuente de información alternativa muy importante para los progenitores, pero no debe verse a sí mismo como una persona en posesión de los únicos conocimientos apropiados sobre el tema, como si la mente de padres y madres estuviera vacía y la labor profesional consistiera en llenarla de contenidos. El o la profesional ha de adoptar el papel de guía y fuente de apoyo.*

Para asumir de forma competente la tarea de ser padre o madre se requieren tanto habilidades específicamente educativas (conocer qué se puede esperar en cada edad, saber promover y apoyar el aprendizaje, utilizar estrategias adecuadas de control y supervisión...), como otras más generales de índole socio-personal (buena autoestima y percepción de competencia, satisfacción con su papel como padre y madre, estrategias de afrontamiento ante dificultades, satisfacción en la relación de pareja...). Por ello, *es importante proporcionar a madres y padres conocimientos y habilidades educativas, pero, al mismo tiempo, hay que promover en ellos la seguridad y la satisfacción con el rol parental necesarias para desarrollar las habilidades más relacionadas con su desarrollo adulto.* Es decir, un padre o una madre competente es una madre o un padre satisfecho y seguro con el modo en que cuida y educa a su hijo o hija, y también un adulto con buen autocuidado, con buena autoestima, con relaciones de pareja satisfactorias, con una buena red de familiares y amigos, etcétera.

Finalmente, es importante respetar la especificidad de cada contexto familiar, pero estar atento ante *las situaciones de riesgo psicosocial, es decir, aquellas en las que las necesidades básicas de los menores no se ven satisfechas y, por tanto, suponen una amenaza para su desarrollo y su integridad física y/o psicológica.* Cuando el o la profesional sospeche que existe una dejación de las funciones parentales o un uso inadecuado de las mismas, comprometiendo o perjudicando el desarrollo personal y social del menor, es posible que se encuentre ante una familia en situación de riesgo psicosocial. En estas ocasiones puede ser necesario llevar a cabo un rol más directivo en la intervención e iniciar protocolos de derivación a los servicios competentes.

Una última reflexión acerca del *lenguaje utilizado en las guías dirigidas a madres y padres.* En ellas se ha optado por el uso del plural (“habladles” en lugar de “háblales”), porque se quiere así resaltar que en el universo vital de cada niño o cada niña son varias las personas que están comprometidas día a día con su desarrollo e involucradas en su vida cotidiana. En el plural que se usa en las guías se pretende incluir a todas estas personas que, incluso en el caso de las familias de un único progenitor, suelen ser más de una (abuelas, abuelos u otros familiares, hermanos o hermanas mayores, cuidadoras, nuevas parejas de padres o madres, etcétera).